

IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DE****91****MADRID NÚMERO 74****EDICTO**

En este Juzgado se siguen autos de procedimiento juicio verbal (250.2) número 147/2018, entre doña Ixone Tricio Duque y doña Ainhoa Torres Ybarra, en reclamación de cantidad, en cuyos autos se ha dictado la siguiente resolución:

Sentencia número 255/2018

En Madrid, a 21 de noviembre de 2018.—Vistos por la ilustrísima señora magistrada-juez, doña Amaia Castaño Aguirre, los presentes autos de juicio verbal seguidos con el número 147/2018, sobre reclamación de cantidad, en los que aparecen como parte actora, doña Ixone Tricio Duque, representada por el procurador don Manuel Díaz Alfonso, bajo la dirección letrada de don Jaime Caballero y Moreno, y como parte demandada, doña Ainhoa Torres Ybarra; se procede a dictar la presente sentencia, con fundamento en los siguientes ...

Notifíquese la presente resolución a las partes, haciéndoles saber que la misma es firme. Los interesados podrán tener conocimiento íntegro del acto en la oficina judicial donde se tramita el procedimiento.

Y para que sirva de notificación a doña Ainhoa Torres Ybarra, expido y firmo la presente.

En Madrid, a 14 de enero de 2020.—El/la letrado/a de la Administración de Justicia (firmado).

(02/1.201/20)

